

actualidad

Reclamamos para facilitar permisos de proyectos



Fotos: Gabriel López Albarcán

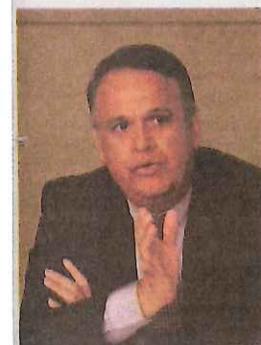
Federico Stubbe, presidente y CEO de Prisa Group.



Luis García Pelatti, presidente de la Junta de Planificación.



La Lcda. Lizzie Tomashi, presidenta del Comité Ambiente, Infraestructura y Permisos de la CCPR.



Habriel Rodríguez, director ejecutivo auxiliar de la OGPe.



José "Pepe" Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio.

EN UN FORO DE LA CÁMARA DE COMERCIO **JEFES DE AGENCIA DEL GOBIERNO Y EMPRESARIOS DISCUTIERON EL PROCESO DE OTORGACIÓN DE PERMISOS PARA GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO EN PUERTO RICO E HICIERON RECOMENDACIONES PARA ENMENDAR LA LEY 161-2009.**

POR NELSON GABRIEL BERRÍOS
ESPECIAL PARA CONSTRUCCIÓN

El planteamiento de que el exceso de control del gobierno está restringiendo la actividad económica de la Isla lo levantó el desarrollador Federico Stubbe en el "Foro Gobierno y Empresa Privada: Socios para el Desarrollo Económico" que celebró la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR).

"Tenemos que soltar tantas restricciones. O tener un gobierno que diga sí o no rápido al otorgar permisos", planteó Stubbe, presidente y CEO de Prisa Group, durante la mesa redonda Sistema de permisos y desarrollo económico, uno de los 10 temas discutidos simultáneamente en el Foro de la CCPR celebrado en el Hotel Condado Plaza Hilton. Stubbe planteó que el exceso de reglamentaciones y trabas impiden a los empresarios puertorriqueños ser competitivos a nivel global.

En este panel participaron el presidente de la Junta de Planificación,

Luis García Pelatti; Habriel Rodríguez, director ejecutivo auxiliar de la Oficina de Gerencia y Permisos (OGPe), y como moderadora, la licenciada Lizzie Tomashi, presidenta del Comité Ambiente, Infraestructura y Permisos de la CCPR, quien con una serie de propuestas sentó la base de la discusión.

Tomasini planteó que el Foro Mundial de Economía coloca a Puerto Rico en la posición 118, de 148 países, en términos de la carga que representa la reglamentación gubernamental. "Llevamos décadas pretendiendo mejorar los procesos de permisología. Bajo la Ley 161-2009, "Ley para la reforma del proceso de permisos de Puerto Rico", se crearon nuevas agencias, se eliminó el Tribunal de Apelaciones como revisor de la mayoría de las decisiones administrativas, algunos procesos se mecanizaron, se impusieron términos para agilizarlos, se establecieron controles para evitar las impugnaciones frívolas", ex-

puso Tomasini, para concluir que persiste la lentitud para obtener recomendaciones de agencias y para adjudicar las solicitudes de permisos.

El ingeniero Rodríguez, de OGPe, aseguró que tras su experiencia de 26 años en la agencia, que antes era ARPE, ha visto cómo se han agilizado procesos. "Ha habido un avance significativo en aclarar dudas de procedimientos. Se ha mejorado el sitio de radicación de permisos de construcción. Se les ha hecho un sistema más "friendly" a la hora de radicar en el Sistema Integrado de Permisos digital", expresó.

García Pelatti, por su parte, planteó que para agilizar permisos de construcción hay que planificar antes. Aquí en Puerto Rico, planteó como ejemplo, que no se puede construir la torre de un banco o una planta de reciclaje en el Distrito de Convenciones. Igual en Roosevelt Roads habrá usos predetermina-

dos. Añadió que la planificación debe tener un componente ambiental y se trata de cumplir con reglamentaciones federales. Hay temas como el sistema sanitario que son claves en algunos lugares donde si no está disponible no se puede construir. "Debería haber salas de tribunales especializadas relacionadas con el ambiente", comentó.

Un tema de debate fue la Ley 62 que dispone que Planificación tendrá un listado de profesionales validados como peritos y economistas de entre los que los empresarios reclutarán para hacer los estudios de viabilidad económica. García Pellatti defendió esa reglamentación, pero Tomasini cuestionó que esa preselección atenta contra la libre empresa y tiene visos de inconstitucionalidad.

El empresario Stubbe, en su turno, insistió en que hay que liberalizar los permisos por el bien del país. Puso como ejemplo, las objeciones ambientales que están surgiendo ahora para el gasoducto submarino que se propone en la Central Aguirre en Salinas, para buscar una baja en la factura de electricidad que urge para los consumidores y para los empresarios. "Con este problema del gasoducto ya llevamos tres gobernadores. Y hace falta que baje la luz. No podemos competir así. Necesitamos tener luz a 15 centavos el kilovatio. Es increíble que en Santo Domingo las empresas Goya pueden comprar la energía a 15 centavos el kilovatio y aquí no", dijo Stubbe. Urgió a que haya menos reglamentos y complicaciones para que haya más desarrollo. Aunque no está en contra de la conservación ambiental "nos debe dar vergüenza que solo el 15% de la Isla está desarrollada", planteó al señalar que se le ponen demasiadas trabas a los proyectos grandes de construcción.

AL FINAL, LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA DE TRABAJO APROBARON EN CONJUNTO ESTAS RECOMENDACIONES PARA ENMENDAR LA LEY 161-2009:

1. Limitar la solicitud de recomendaciones a las indispensables para la evaluación de un proyecto específico.

2. Ordenar que los expedientes de las solicitudes de consulta de ubicación, solicitudes de permiso y de enmiendas a los Mapas de Calificación de Suelos estén disponibles electrónicamente al público en general.

3. Imponer un término máximo mandatorio y jurisdiccional a la Junta de Planificación, a la OGP y a los municipios autónomos para notificar la adjudicación de solicitudes y para notificar enmiendas a los Mapas de Calificación de Suelos. Transcurrido ese término se entenderá que la decisión es favorable y comenzará a decursar un periodo de 30 días para impugnarla en el Tribunal de Apelaciones.

Esta mesa redonda fue parte de las 10 en las que jefes de agencia del gobierno y empresarios de la CCPR trataron temas, como Puerto Rico Empresas, el Puerto de Las Américas, Turismo, PyMes, AEE, AAA, Reforma Contributiva, Tecnología y nuevas formas de hacer negocio, las leyes laborales y la competitividad.

"Tuvimos un gran encuentro empresarial con la meta de proponer nuevas iniciativas que muevan a Puerto Rico. Trabajamos en un programa abarcador donde se presentaron asuntos de relevancia para impulsar nuestra economía y para el fortalecimiento del sector de negocios", comentó el ingeniero José "Pepe" Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio.

¡ATENCIÓN!



Si usted está relacionado con la industria de Vivienda, Construcción y Bienes Raíces, tiene que formar parte de este histórico libro de referencia.

20 pilares de la industria, exponen sus ideas, recomendaciones y soluciones, incluyendo prototipos y modelos de vivienda:
Arleen Pabón Chameco, Nory Rivera Soto, Jennifer Santiago, Enrique Vivoni Farage, Antonio Miró Montilla, Henry Gutiérrez, Alberto Hernández, Ligia Hernández, Alex Hernández, Segundo Cardona, Fernando Abruña, Jorge Rocafort, Oscar Marty, Pedro Rodríguez Flores, Víctor Rivera, Gilberto Santana, Arturo Carrión, Roberto Ponce Gómez, Angel Vidro y Roberto Ponce.

Oportunidades Publicitarias
Cierre de Ventas: Jueves 30 octubre de 2014

¡Espéralo Pronto!

Información: 787-725-8011 • info@robertoponce.net

Una publicación de  Roberto Ponce Enterprises